San Pedro de Urabá – Antioquia, noviembre de 2026

Doctor
NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA
Alcalde Municipal

Asunto: Propuesta.

Objetivo: Fomentar la participación activa de los jóvenes en el desarrollo social, cultural, educativo, ambiental y político del municipio de San Pedro de Urabá, mediante estrategias que fortalezcan las instancias de participación juvenil, las organizaciones y colectivos juveniles y la integración de la juventud en los procesos de desarrollo municipal. Para ello, se propone:

1. Realizar acompañamiento, seguimiento y asesoría al Consejo Municipal de Juventud (CMJ), fortaleciendo su funcionamiento, autonomía y participación activa como instancias de representación e interlocución juvenil.

2. Acompañar e impulsar la participación de los diferentes colectivos y organizaciones juveniles del municipio, promoviendo su integración, fortalecimiento y vinculación.

3. Promover, en articulación con el Consejo Municipal de Juventud y los diferentes actores institucionales y comunitarios, la planeación de la Semana de la Juventud, generando una programación diversa que visibilice el talento, las capacidades, las iniciativas y el liderazgo de los jóvenes del municipio.

4. Incentivar y fomentar la participación de los jóvenes en las diferentes actividades, programas y eventos municipales, promoviendo su reconocimiento como actores fundamentales en la construcción del desarrollo social y comunitario.

5. Realizar seguimiento, registro y sistematización de las actividades ejecutadas, consolidando evidencias e informes de gestión.

El contrato tendrá un valor de **dos millones seiscientos mil pesos ($2.600.000,00)** y una duración de un (1) mes.

Atentamente,



Cristian Andrés González Puente
CC. 1.001.020.947
De San Pedro de Urabá, Antioquia